



Me complace informar a mis conciudadanos que mi labor descrita en el presente informe de Rendición de cuenta, responde al voto popular y que he desarrollado, exclusivamente en beneficio de la comunidad Ventanense.

Verificación.- Para los efectos de constatación de la veracidad del presente informe en esta rendición de cuenta, la encontramos en las actas y archivos que reposan en la Secretaría General del Gobierno Municipal.

Atentamente,

Sr. Carlos Cedeño Bustamante
CONCEJAL DEL CANTÓN VENTANAS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
VENTANAS
Administración 2014-2019



CARLOS CEDEÑO BUSTAMANTE
CONCEJAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2015



Partido lo bueno...

Como encargado del poder legislativo del Cantón Ventanas, he respaldado y apoyado las iniciativas que ha tenido el Señor Alcalde.

He estado firmemente apoyando con mi voto, las normas jurídicas que se han puesto a consideración del Pleno del Concejo Municipal, a través de las múltiples Ordenanzas, reglamentos y Resoluciones.

COMISIÓN DE SOLARES Y TERRENOS

• Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula las Urbanizaciones, Lotizaciones, Urbanas y Semirurbanas y Los Fraccionamiento de Predios Urbanos, Semirurbanos y Rurales del GAD Municipal del Cantón Ventanas

Desde que asumí mi función como Concejal, he asistido a 31 Sesiones del Concejo del Gobierno Municipal, apoyando con mi voto todas las iniciativas del Alcalde Urrutia, en favor del bienestar colectivo.

• Mi compromiso es con la ciudadanía, pues mi accionar legislativo siempre ha sido orientado a favor de los intereses de los Ventaneños, en obediencia a la Constitución de la República y demás Leyes, inspirado en el bienestar social de quienes habitamos en Ventanas.



ORDENANZAS APROBADAS EN PRIMER DEBATE

• Proyecto de Ordenanza que contiene el Reglamento Interno del Concejo y las regulaciones para el pago de Remuneraciones mensuales, y jornada laboral de los miembros del Cuerpo Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.

• Ordenanza Reformatoria, a la Ordenanza que regula la Creación y funcionamiento del Concejo de Planificación.

• Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que establece la Jubilación Patronal a favor de los Trabajadores sujetos al Código de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.

• Proyecto de Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación Administrativa y Recaudación del Impuesto a los predios Urbanos y Rurales del Cantón Ventanas.

• Proyecto de Ordenanza que establece el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano del GAD Municipal del Cantón Ventanas.

• Ordenanza del Código de Ética de servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.

• Proyecto de Ordenanza que regula la Circulación de Motocicletas y Demás similares en las vías de la jurisdicción del Cantón Ventanas.

• Proyecto de Ordenanza que regula el servicio de transportación, terrestre comercial en tricimotos en el cantón Ventanas.

• Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que regula la Determinación, Control y Recaudación del Impuesto de Patente Municipales en el Cantón Ventanas.

• Proyecto de Ordenanza que Reforma la Ordenanza que Regula la Creación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Ventanas.

• Proyecto de Ordenanza que regula el uso, Funcionamiento y Administración de los Mercados, Mini Mercados y Pabellón de Comida Municipal y de las ferias libres en el Cantón Ventanas. Así mismo, he asistido a las reuniones de las comisiones de la cual formo parte, para analizar la siguiente Ordenanzas

COMISIÓN DE SERVICIOS ECONÓMICOS VIAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES

• Ordenanza de la Creación de la Dirección Municipal de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.
• Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza para el Cobro de Impuesto al Rodaje de Vehículos Motorizados dentro del Cantón Ventanas.

Así mismo he asistido a las Sesiones de Concejos Ordinaria y Extra Ordinaria las mismas que he sido convocado oportunamente en la que hemos tratado y analizados las siguientes ordenanzas:

• Ordenanza de Creación de la Unidad de Gestión de Riesgo

del GAD Municipal de Ventanas

• Ordenanza de la Creación de la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.

• Ordenanza de la Creación de la Dirección Municipal de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.

• Ordenanza que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.

• Ordenanza Sustitutiva que Regula la Introducción de animales de Abasto, Faenamiento, el Desposte, la Industrialización, la Inspección Sanitaria de los Animales de Abasto y Carne de Consumo Humano, La Refrigeración, la Comercialización Transporte y su Expendio; la Introducción de Carnes Productos, Subproductos y Derivados Cármicos Procesados o Industrializados y su expendio de las misma en el Cantón Ventanas.

• Ordenanza de Disolución, Liquidación y Extinción del Patronato del Gobierno Municipal del Cantón Ventanas.

• Ordenanza Sustitutiva que Regula el Manejo, Custodia, Registro, la Administración y Control del Fondo de Caja Chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.

• Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza para el Cobro de Impuesto al Rodaje de Vehículos Motorizados dentro del Cantón Ventanas.

• Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre Tributos Locales Administrados por el Gobierno Municipal del Cantón Ventanas.

• Ordenanza Municipal que Implementa la Competencia Exclusiva que Regula, Autoriza y Controla la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos, que se encuentren en los Lechos de los Ríos y Canteras del Cantón Ventanas

• Ordenanza Presupuestaria para el Ejercicio Económico del 2016.